

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia **Dimethyl ether--boron trifluoride**Número de registro (REACH) esta información no está disponible

Número CAS 353-42-4

Otro(s) nombre(s) (dimethyloxo)trifluoro-lambda5-borane

Número de artículo A0248004

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados Uso general

Usos desaconsejados No utilizar para inyección o dispersión. No utili-

zar en productos que son destinados para el con-

tacto directo con la piel.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chemos GmbH & Co. KG Sonnenring 7 84032 Altdorf Alemania

Teléfono: +49 871-966346-0 Fax: +49 871-966346-13 e-mail: chemos@chemos.de Sitio web: http://www.chemos.de/

e-mail (persona competente) chemos@chemos.de

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de +4

emergencia

+49 89 1 92 40

Centro toxicológico

País	Nombre	Código postal/ ciudad	Teléfono	Fax
España	Servicio Nacional de Información Tosi- cológica	28002 Madrid	+34 91 562 84 69	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de pe- ligro
2.12	sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, des- prenden gases inflamables	1	Water-react. 1	H260
3.2	corrosión o irritación cutáneas	1	Skin Corr. 1	H314

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

España: es Página: 1 / 11



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Corrosión cutánea produce una lesión irreversible en la piel, esto es, una necrosis visible a través de la epidermis que alcanza la dermis. En contacto con el agua desprende gases inflamables que pueden inflamarse espontáneamente.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de peligro

advertenciaPictogramas

GHS02, GHS05

- Indicaciones de peligro

H260 En contacto con el agua desprende gases inflamables que pueden inflamarse espontáneamen-

te.

H314 Provoca guemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

- Consejos de prudencia

P231+P232 Manipular y almacenar el contenido en un medio de gas inerte. Proteger de la humedad.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P335+P334 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Cepillar las partículas sueltas depositadas en la piel; su-

mergir en agua fría.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contami-

nada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios mi-

nutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Pro-

seguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P370+P378 En caso de incendio: Utilizar arena, carbono dióxido o extintor de polvo para la extinción.

2.3 Otros peligros

Este material es combustible, pero no fácilmente inflamable.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia Dimethyl ether--boron trifluoride

Identificadores

No CAS 353-42-4 No CE 206-532-1 Fórmula molecular C2H6BF3O Masa molar $113,9\,^{9}/_{mol}$

España: es Página: 2 / 11



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo D, Dióxido de carbono (CO2), Arena seca

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto puede liberar hidrógeno gaseoso. El aumento de la temperatura de almacenamiento acelera este proceso. Hidrorreactividad (en contacto con el agua desprende gases inflamables).

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

España: es Página: 3 / 11



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Sustancias o mezclas incompatibles

Evitar el contacto con el agua.

- Condiciones de evaporación

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envsases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

España: es Página: 4 / 11



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Esta información no está disponible.

Valores relativos a la salud humana

DNEL pertinentes y otros niveles umbrales				
Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	0,8 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	1,65 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
DNEL	0,8 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
DNEL	1,65 mg/m³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales

Valores medioambientales

PNEC per	PNEC pertinentes y otros niveles umbrales				
Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición	
PNEC	1,9 ^{mg} / _l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)	
PNEC	0,6 ^{mg} / _l	organismos acuáticos	agua marina	corto plazo (ocasión única)	
PNEC	10 ^{mg} / _l	organismos acuáticos	depuradora de aguas residua- les (STP)	corto plazo (ocasión única)	
PNEC	2,6 ^{mg} / _{kg}	organismos acuáticos	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión única)	
PNEC	1,92 ^{mg} / _{kg}	organismos acuáticos	sedimentos marinos	corto plazo (ocasión única)	

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

España: es Página: 5 / 11



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	líquido
Color	marrón oscuro
Olor	característico

Otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	-15 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	126 – 127 °C
Punto de inflamación	62 °C
Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	no relevantes, (fluído) sustancia que en contacto con el agua desprende gases inflamables (según los criterios del SGA)
Límites de explosividad	no determinado
Presión de vapor	no determinado
Densidad	no determinado
Densidad de vapor	esta información no está disponible
Densidad relativa	las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles
Solubilidad(es)	no determinado

Coeficiente de reparto

•	
- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible

España: es Página: 6 / 11



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

Temperatura de auto-inflamación	no determinado
Viscosidad	no determinado
Propiedades explosivas	ninguno
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Contenido en disolventes	100 %
--------------------------	-------

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles". Esta es una sustancia reactiva. La mezcla contiene sustancia(s) reactiva(s). Hidrorreactividad.

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Material reacciona con gran intensidad en contacto con el agua desprendiendo gases inflamables.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

Aqua

Liberación de materiales inflamables con:

Agua

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión o irritación cutánea

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

España: es Página: 7 / 11



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de los residuos

Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

España: es Página: 8 / 11



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

SECCIÓN	14: Informa	ación relativa	al transporte
SECCIOIT	1-T. ZIII OI IIIC	acioii i ciativa	i di ci di ispoi co

14.1 Número ONU 2965

14.2 Designación oficial de transporte de las DIMETILETERATO DE TRIFLUORURO DE BORO

Naciones Unidas

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 4.3 (materias que en contacto con el aqua desprenden gases in-

flamables)

Riesgo(s) subsidiario(s) 3 8 (efectos corrosivos) (líquido inflamable)

14.4 Grupo de embalaje I (materia muy peligrosa)

14.5 Peligros para el medio ambiente no peligroso para el medio ambiente conforme al

reglamento para el transporte de mercancías pe-

ligrosas

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

Número ONU 2965

Designación oficial DIMETILETERATO DE TRIFLUORURO DE BORO

Clase 4.3
Código de clasificación WFC
Grupo de embalaje I

Etiqueta(s) de peligro 4.3+3+8







Cantidades exceptuadas (CE) E0
Cantidades limitadas (LQ) 0
Categoría de transporte (CT) 0
Código de restricciones en túneles (CRT) B/E
Número de identificación de peligro 382

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Número ONU 2965

Designación oficial DIMETILETERATO DE TRIFLUORURO DE BORO

Clase 4.3
Riesgo(s) subsidiario(s) 3+8
Contaminante marino Grupo de embalaje I

España: es Página: 9 / 11



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

Etiqueta(s) de peligro

4.3+3+8







Disposiciones especiales (DE)

Cantidades exceptuadas (CE) E0
Cantidades limitadas (LQ) 0

EmS \underline{F} -G, S-O

Categoría de estiba (stowage category) D

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

Número ONU 2965

Designación oficial Dimetileterato de trifluoruro de boro

Clase 4.3
Riesgo(s) subsidiario(s) 3+8
Grupo de embalaje I

Etiqueta(s) de peligro 4.3+3+8







Cantidades exceptuadas (CE) E0

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de naviga- tion intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Na- vegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/ DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)

España: es Página: 10 / 11



conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Dimethyl ether--boron trifluoride

Número de la versión: GHS 1.0 Fecha de emisión: 28.08.2019

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mer- cancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H260	En contacto con el agua desprende gases inflamables que pueden inflamarse espontáneamente.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.

España: es Página: 11 / 11